

MESA DIRECTIVA

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal
Presidencia

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez
Vicepresidencia

Dip. Juan Carlos Barragán Vélez
Primera Secretaría

Dip. Ma. Guillermina Ríos Torres
Segunda Secretaría

Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo
Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Anabet Franco Carrizales
Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña
Integrante

Dip. Mónica Lariza Pérez Campos
Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza
Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
Integrante

Dip. María Guadalupe Díaz Chagolla
Integrante

Dip. Margarita López Pérez
Integrante

Dip. Luz María García García
Integrante

Dip. Óscar Escobar Ledesma
Integrante

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal
Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega
Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza
Directora General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox
Coordinador de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales

Lic. David Esaú Rodríguez García
Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Tercer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL
DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN
VÉLEZ SOLICITA, CON EFECTOS A PARTIR
DEL DÍA 8 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO,
SUREINCORPORACIÓN COMO DIPUTADO
DEL DISTRITO 16 MORELIA SUROESTE,
DE ESTA SEPTUAGÉSIMA LEGISLATURA,
ATENDIENDO A QUE EL PASADO 10 DE
ABRIL LE FUE AUTORIZADA LICENCIA A
DICHO CARGO.

75 LEGISLATURA DE MICHOACÁN
El Poder de la Inclusión

Oficina: Del Diputado del Distrito 16.

No. de Oficio: DIP-JC-16*025/2024.

Asunto: Solicitud de reincorporación.

Michoacán de Ocampo, a 8 de mayo del año 2024.

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal,
Presidenta de la Mesa Directiva
del Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo.
Presente.

Por este medio y con fundamento en los artículos 8° fracción V, 33 fracción XI, 90 fracción IX y 231 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito solicitar, con efectos a partir de este día 8 de mayo de 2024, mi reincorporación como Diputado del Distrito 16 Morelia Suroeste de esta Septuagésima Legislatura, del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, atendiendo a que el pasado 10 de abril de 2024 me fue autorizada licencia al cargo que ocupaba, la cual solicito se deje sin efectos.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo, reiterándome como su más atento servidor.

Atentamente

Dip. Juan Carlos Barragán Vélez
Diputado del Distrito XVI





www.congresomich.gob.mx